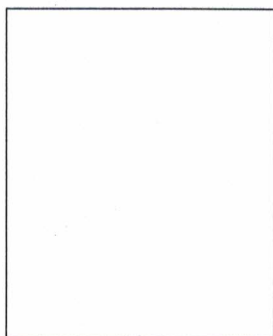




H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos



Nombre: DIAZ CORDOVA DOLORES

Giro: ROPA

Evento: OTROS

Domicilio del comercio: T- CERRO DE LA CRUZ L-29 LUNES

Horiaio: 7:00 AM A 3:00 PM-

Expedición: 09/02/2026

Vigencia: 31-12-2026



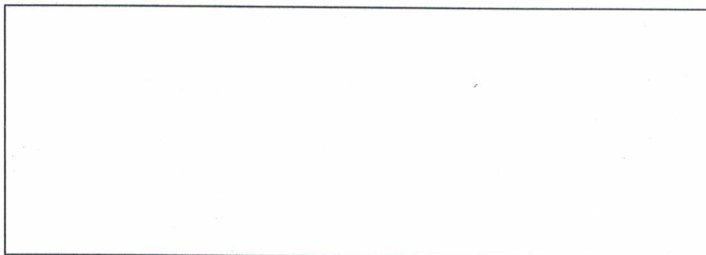
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

Folio AM041950

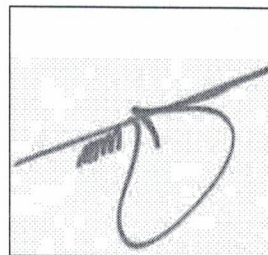
SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
COMERCIO Y ESPECTÁCULOS

El permiso está sujeto a cancelación o revocación según lo disponga el interés público de conformidad con los artículos 10 fracción III y 17 del Reglamento de Vendedores Fijos, Semifijos y Ambulantes para el Municipio de Chihuahua

Área de cancelación



Departamento de comercio
y espectáculos



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

